



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP. 0014581/2010

07 JUN 2011

VISTO:

El informe presentado por el Prof. Dr. Víctor A. Cinelli, Director del Curso de Perfeccionamiento de Peritos y Pericias Médicas, que se llevó a entre el 31 de julio y el 27 de noviembre de 2010 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el HCD, el día 12 de mayo de 2011.

Por ello:

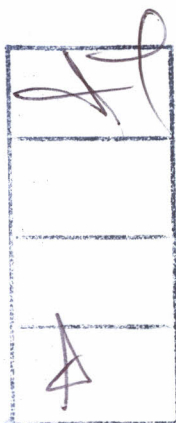
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS


RESUELVE

Art. 1º) Aprobar el informe presentado por el Prof. Dr. Víctor A. Cinelli, Director del Curso de Perfeccionamiento de Peritos y Pericias Médicas, que se llevó a entre el 31 de julio y el 27 de noviembre de 2010

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA A DOCE DÍAS DE MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.



  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:  
MF/ps

363

